PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.
Un trimestre. 6'75 ptas.
Un año. . . 25 »

Jerez.
Un mes . . . 2 ptas.
Un año. . . . 22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla. . .	7 16	» »	» »	5 02	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	6 13	6 »	9 »
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	» »	7 »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez	5 40	9 35	6 35	2 15	11 15
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	7 55	» »	» «
» Chipiona á Rota y Jerez	5 20	» »	2 »	» »	» «

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

Año XXXIX. Jerez de la Frontera: Viernes 30 de Junio de 1893. Núm. 11.428.

El Guadalete.

ENTRE DOS ABISMOS.

V.

(Conclusion.)

La creacion de un *Banco Agrícola* tal como se ha indicado ya en esta publicacion, bajo el epígrafe de *Bancos Agrícolas*, si no es lo mismo, es *aceptable*, dado nuestro modo de ser y las condiciones especialísimas del mercado donde afluye la mercancía solicitada para obtener, en otra escala y menos trabajo, mayores beneficios. Hay, pues, que sacrificar algo para llegar al fin; arrojar, si fuere preciso, la impedimenta de escuela y ser sencillamente *oportunista* dentro de la libertad y el derecho.

Un *Banco Nacional Agrícola*, fundado en iguales ó parecidas condiciones sobre la base de los fondos de *Pósitos* y demás recursos que se mencionan, será un paso hácia la solucion del conflicto, y además monumento glorioso donde la riqueza y produccion nacional agradecida irá á depositar coronas para ceñirlas á la frente del hombre ilustre que lo establezca.

Se me puede objetar que eso no es la institucion alemana; verdad: pero tampoco este país es aquel, ni somos germanos, ni pensamos, ni sentimos, ni sabemos como ellos; es triste decirlo, pero es más triste aún que sea verdad, por duro que parezca al *patrioterismo* al uso. El verdadero patriota es el que *hace pátria*, no quien la destruye hablando mucho de ella; los que contribuyen á su conservacion y engrandecimiento por medio del trabajo, de la industria y del comercio honrado; los *mártires* de la inteligencia que impulsan el movimiento; no los que lo detienen, no los que derivan el caudaloso torrente de su actividad que, debiendo afluir al corazon y al cerebro del país para nutrirlo con la *sávia redentora*, lo encauzan hácia el *estómago*... debilitando la fé, fuente de toda iniciativa.

¡Ah, nó! no es patriotismo hablar mucho de libertad aherrojando al ciudadano con leyes como la de los alcoholes, que le imposibilita para ser *industrial*, menos *cosechero*, porque hace imposible la aplicacion de los productos vitícolas y *obliga* á ser *defraudador* de la Hacienda pública para no perecer en la ruina. Con reformas como la proyectada para la supresion del impuesto de consumos sobre los vinos, *echando todo el peso sobre la produccion* para acabar de destruir la riqueza vitícola; con privilegios como el monopolio de las cerillas, que mata una industria de gran porvenir á trueque de obtener, por corto tiempo, mayores productos para el Tesoro; con *anarquía* como la tributaria, que demuestra irritantes é inconcebibles preferencias y graves é inexplicables abusos... No, no es patriotismo *fingir* y *destruir* para servir mejor los fines de ésta ó aquella política, sino ayudar, favorecer, fomentar el *bien comun*, respetando todas las opiniones, garantizando todas las iniciativas é intereses que puedan conducir al mejoramiento y grandeza de la pátria; y, si hubiera una política que *piense* y *sienta* así, esa política sería su mayor enemigo.

El verdadero patricio es el que más produce; el mejor aquel que consiga colocarla en condiciones de producir más, más bueno y más barato, con independencia y holgura: es *Colon* arrostrando los sarcasmos de la torpe ignorancia, los furores de mares desconocidos, las amenazas de sus insubordinados compañeros, y la ingratitud de *todos* para llegar á su objeto: es *Cortés*, *¡quemando las naves!*... Por eso el *verdadero* patriotismo se impone en estos momentos, en que los pueblos *cansados de farsa* vuelven la vista á su riqueza destruida; de honor para el Gobierno y de esperanzas para la produccion, en que no les queda más que un recurso, ¡saltar por encima de los abismos!

Aquí donde no se concibe la idea de la pátria más que en medio de los estragos de los combates, al calor de las luchas de los partidos, al rumor del *chinchin de Riego*, ó las tristezas de la marcha fúnebre de *Calomarde*, simbolismo del interés de *unos pocos*, hay que *crear intereses para todos*, si ha de haber *pátria comun*... Y darlo hecho! *Aquello* ya sabemos que no sirve.

El río es ancho, fecundo y caudaloso, pero ha menester *cauce* que conduzca sus aguas á la region que deba fertilizar, para no exponerse á verlo desaparecer entre inútiles rodeos y *filtraciones* al extremo de dejar seca y estéril la campiña que puede ser rica y abundante en mieses, y formar, allá donde se arroja lo podrido, insalubre y repugnante pantano. Para hacer en un país reformas permanentes é implantar los grandes adelantos de otros, hay que *elevar* antes el nivel moral é intelectual á *igual* altura de aquellos; y todos sabemos que Alemania es el país más instruido de Europa.

En el nuestro no se concibe que haya pueblos en el mundo donde se tribute, *llevando cada cual el tanto por ciento que crea en conciencia debe aportar al Tesoro público para atender las cargas del Estado;* y menos que esto se haga *voluntariamente* sin excitacion extraña, ejecutores de apremio ni dar *patente de corso* á la plaga de investigadores que lo infesta; y sin las severidades de la ley é instruccion que los autoriza á vender *¡quinientas mil fincas!* (número sobre el tapete) por el valor de la contribucion que adeudan otros tantos contribuyentes *inmolados* en las aras del *Fisco*... ¿Cómo habia de pedir, aunque lo sienta y lo desee, el mismo sistema? ¡Imposible! A cada uno lo suyo; se puede ser anti esclavista y no sentar el negro á la mesa... estamos conformes; pero, ¡por Dios! ¿qué país es este donde veo la division de un partido que se llama sério (como pudiera llamarse otra cosa), la caida de un Gobierno, los estremecimientos de una dinastía, salir á luz el sable de un príncipe de la milicia para terciar en la cuestion, por no haber podido *soportar* una frase; y no se conmueve ante el espectáculo que ofrecen *¡quinientos mil padres de familia!* arruinados, perseguidos, acorralados como bestias, despojados de sus bienes y arrojados al *pudridero* de lo que sobra?...

«¡Vanas declamaciones!», dirá algun filántropo al uso de los que dan corridas de Beneficencia y llevan la pátria en los dobleces de una credencial... Puede ser; *pero no se comprende* que el estado se prive de lo que pudieran producir ésos *quinientos mil* contribuyentes (si hemos de recurrir á los números), ni como no pone los medios de conservarlos con tanto afán como los aplica para precipitar su ruina... ¡Cómo no sea por el placer de contemplar el cuadro!...

«Si tenemos en cuenta—ha dicho un distinguido economista, refiriéndose á la institucion de crédito agrícola hipotecario en los Estados Alemanes—que cerca de la mitad del valor de las obligaciones en circulacion, corresponden á las pequeñas que producen tres y medio por ciento de interés anual, y la prima con que se cotizan, deduciremos que la propiedad territorial de aquel reino tiene empleados en su mejora, en bonificacion, en el fomento de sus condiciones productivas, la extraordinaria suma de *cuatrocientos millones de francos* y paga por rédito de dicha suma *trece millones* escasos: calculando en veinticinco años el plazo medio de renovacion de esta deuda, resulta que la propiedad territorial se asimila cada siglo *¡mil seiscientos* millones de francos.

¡Lo mismo que nosotros!, con la diferencia que es al revés: allá se *asimilan* y aquí se *desprenden*... *¡mil millones* valen las *quinientas mil* fincas adjudicadas al Estado ó vendidas por él! Cuestion de formas.

EDMUNDO MAC-COSTELLO.

Puerto de Santa María, 3 Junio de 1893.

LA BUENA DOCTRINA.

Es digno de meditacion el siguiente sensato artículo que publica *El Dia:*

«Nuestro distinguido colega *El Globo* inserta en su número de hoy un artículo lleno de sensatez y de lógica, acerca del espíritu regionalista que de algun tiempo á esta parte vuelve á manifestarse en nuestra patria y que se señala claramente en las manifestaciones, meetings, reclamaciones y protestas hechas en cualquier parte y con cualquier motivo.

El discreto diario posibilista no examina, ni este es su propósito, la razon de las quejas; no atribuye tampoco una importancia, de que por fortuna carecen esas manifestaciones del momento; pero cree que todas las agitaciones comienzan así, sin que nadie sepa cómo pueden terminar, y que por lo mismo no debe pasar inadvertido el peligro.

«Cada cual, dice, juzga que para defender sus intereses lo mejor es encastillarse en su campanario. Conducta funesta, porque en un régimen representativo, donde gobierna la opinion, la defensa de los intereses ha de hacerse allí, donde se supone que reside la causa que los lesiona.

Celébrense reuniones públicas; pónganse en contacto con ellas los representantes del país; oíganse las voces de los que se quejan; haga todo el mundo uso de su libertad y de su derecho. Pero ¡por Dios! no saquemos con nuestras exageraciones las cosas de quicio, porque tras de la exageracion en un sentido vendrá el retroceso en sentido contrario, y así los que protestan airadamente, como los que desean en paz que se les atienda, corren el riesgo de ser medidos, bajo una posible dictadura, con un mismo rasero.»

El Globo cree que nos pierde, y es lo cierto, la falta de memoria, y para refrescarla á quienes mas lo necesitan, sigue diciendo:

«Mientras los demócratas y los liberales nos reíamos de la reaccion y del particularismo diciendo que eran agitaciones promovidas por cuatro sacristanes ó cuatro descamisados, nos atisbaban en la sombra para caer sobre nosotros como una avalancha.

El abandono nos costó cincuenta mil hombres muertos y veinte mil millones. Lo pagamos caro y aun hoy nos arruinan los intereses. Y gracias que pudimos sacar á flote la honra, el país y la libertad.»

Consigna el colega la extraordinaria analogía de las predicaciones de hace veinte años con las de hoy; los discursos de Círculos y clubs de entonces con los que ahora se pronuncian por federales y carlistas, y apunta, en beneficio de las aspiraciones actuales, un dato que es de verdadera gravedad: el de que entonces no prosperó el espíritu regional por haberlo contenido las clases medias, al paso que hoy, representantes de estas mismas clases, afiliados á partidos gubernamentales, lo fomentan y estimulan con apelaciones á la fuerza.

En igual espíritu venimos inspirando desde hace tiempo nuestros modestos escritos, y allí donde hemos visto ceder á las autoridades ante el motin, convertirse las mismas en propagandistas de las agitaciones, actuar fuera de la ley entidades políticas, allí ha estado nuestra protesta. La indiferencia de los Gobiernos ante semejantes peligros parece en vías de cesar, y lo celebramos, no solo porque así lo exige el cumplimiento de los altos deberes de todo Gobierno, sino porque en esta contienda se aventura bastante más que el turno pacífico de conservadores y de liberales.

EL EJÉRCITO RUSO.

El ejército ruso ha sido aumentado poco á poco, sin ruido, sin alarmas, y hoy está constituido de una manera formidable y situado á pocos pasos de distancia de las fronteras austriacas y alemanas.

Comparando el ejército ruso con el alemán, las cifras son las siguientes:

Ruso.		Alemán.
1.072	batallones de infantería .	538
650	escuadrones de caballería	465
435	baterías de campaña . .	434
221	baterías de sitio . . .	124
146	compañías técnicas . .	101

Rusia mantiene cuadros permanentes para dirigir é instruir á las reservas en tiempo de paz; los organiza y los pone en marcha en tiempo de guerra.

Sobre pié de guerra, la reserva comprende 540 batallones de infantería, 150 batallones de reserva de fortalezas, 104 baterías de campaña de á ocho piezas, 16 baterías de sitio y 22 compañías técnicas.

Tiene, pues, en junto, 1.762 batallones de infantería; el ejército alemán no cuenta más que con 538, aumentados 500 batallones de *landwehr*, sin cuadros permanentes.

La organizacion de las baterías rusas de reserva es muy cómoda siempre, á causa de los cuadros permanentes; además, estas baterías constan de ocho piezas, en tanto que las alemanas constan de seis, lo que dá, en caso de guerra, á Rusia 636 cañones más que Alemania.

En cuanto á la caballería, Rusia puede poner en pié de guerra 868 escuadrones, sin contar la guardia volante de las fronteras. En las cifras que preceden no estan comprendidas la guardia nacional, la *landwehr* de Finlandia, ni algunos otros cuerpos secundarios especiales.

De todo este inmenso ejército, Asia no retiene más que 52 batallones de infantería, 25 baterías de artillería y 119 escuadrones de cosacos.

El grueso de estas fuerzas está concentrado en Polonia y en la Pequeña Rusia, y los planes de movilizacion permiten creer que el efectivo completo sobre pié de guerra estaría movilizado en ocho dias.

Si comparamos estas cifras sumadas á la del ejército francés, con las de la triple alianza, resulta que el ejército franco-ruso tiene cerca de *un millon* más que las tres potencias aliadas.

El dia, triste para la humanidad, en que vengan á las manos estas cinco naciones, tendremos que decir con Lopez García:

«y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba.»

EL RICO DE PASTRANA

Leemos en *El Liberal:*

«Con unas alforjas y una cartera al hombro, caminaba ayer mañana por la plaza de las Córtes un hombre de más de setenta años, pobremente vestido y de aspecto demacrado y achacoso.

Ignórase por què causa, pero lo cierto es que el infeliz transeunte dió de pronto con sus huesos en tierra, cayendo boca abajo y causándose en las narices una herida de la que manaba sangre en abundancia.

Auxiliado por dos municipales que en el sitio de la ocurrencia se hallaban, trataron éstos de llevar al herido á la Casa de socorro más inmediata.

—No—exclamó entonces el anciano—llévenme ustedes en un coche á la Lonja del Almidon, que allí me conocen.

Así se hizo, y en el establecimiento citado dieron á los guardias los siguientes informes acerca del sujeto en cuestion:

Llámase José Illana, tiene 74 años, es soltero, vive en Pastrana, donde pasa plaza de hombre acaudalado, y vino ayer á Madrid á ventilar uno de los muchos negocios á que se dedica, á pesar de los años que lleva á cuestas.

No tiene amigos ni parientes, es en extremo desconfiado y se distingue por la violencia de su carácter.

Conducido al gobierno civil, el Sr. Madrid Dávila y el jefe de vigilancia, señor Pita, le hicieron varias preguntas, hasta que al fin lograron averiguar que Illana traía en las alforjas un cazo de madera con comida y un salchichon, y en la cartera tres billetes de mil pesetas y un resguardo del Banco de España por valor de 4.000 duros.

—¿Es usted soltero?—le dijo uno de los agentes.

—Sí, señor—contestó el anciano.— No he querido casarme nunca, ni tengo parientes ni amigos en parte alguna.

—¿Y para qué quiere usted el dinero que lleva encima?

—Tengo mucho mas, y si ustedes quieren puedo presentarles hasta 800.000 pesetas, que nadie ha de saber donde están.

—¿Y si usted se muriera de pronto?

—Mi testamento se encargará de revelarlo todo, y de indicar el sitio en que se halla mi fortuna. Todo se lo dejo á los pobres, menos cierta cantidad que lego á una muchacha que me sirve de ama de gobierno en Pastrana y que se porta muy bien conmigo.

El gobernador civil, enterado del caso, dispuso que el inspector Sr. Viñas acompañase á Illana á su pueblo, para que sea entregado al alcalde de la localidad.

Y ha hecho bien el Sr. Aguilera, deseoso de evitar que, solo por las calles de Madrid, fuese al fin y al cabo víctima de algun timo espantoso el potentado de Pastrana.

EL «NAUTILUS» EN MELBOURNE

(De *El Imparcial*).

Hemos recibido de un buen español residente hace muchos años en la capital de Australia la carta cuyos párrafos principales copiamos á continuacion:

«Hace muchos años que resido en esta poblacion, donde gracias á la suerte y á mi trabajo he conseguido una posicion que me permite vivir con holgura y dar apoyo á varios parientes y amigos que aquí han llegado en busca de porvenir.

En ese tiempo jamás supe que fondease en ningun puerto de la Australia buque alguno de guerra español, y á tal extremo llegaba mi falta de fé respecto de este particular, que al saber había fondeado en Puerto Adelaida la corbeta de guerra *Nautilus*, no lo quise creer.

Hace dias tuve la dicha de pisar la cubierta de este buque y verme, despues de tantos años, bajo la bandera de la patria. Mi satisfaccion fué grande, pues aun cuando en Melbourne no falta una colonia respetable de españoles, todos los que la constituyen, y yo entre ellos, sentimos un placer muy singular al vernos en aquel pedazo de patria que representa la cubierta del *Nautilus*, llena de jóvenes oficiales y de marineros españoles.

Como español me siento orgulloso al ver el recibimiento que por parte de las autoridades y todas las clases sociales tuvo el *Nautilus*, y segun tengo entendido, lo mismo ocurrió en Adelaida.

A la escuadra de un país aliado no se la recibiría con agasajos más espontáneos y expresivos. Bailes en el palacio del gobernador y casas principales, banquetes en los clubs, giras de campo y caza, teatros, toda clase de obsequios son aquí ofrecidos á los tripulantes del *Nautilus*, procurando éstos corresponder con fina galantería con las innumerables visitas que diariamente reciben á bordo.

He sabido que en Adelaida quedó un grato recuerdo de la estancia en aquel puerto de la *Nautilus*, y seguramente que aquí sucederá lo mismo, porque nuestros marinos se hacen querer y estimar de todos aquellos que aprecian sus buenas condiciones.

Yo, por mi parte, me hubiese alegrado que el primer buque de guerra español que visita este famoso puerto fuese un acorazado ó buque moderno, pero el *Nautilus*, como escuela de Guardias Marinas, no desmerece de los que existen en otras naciones, y á todo el mundo he oido elogiar el buen aspecto exterior é interior de esta corbeta.

Desgraciadamente aquí tenían un concepto poco favorable de nosotros, hasta el extremo de que he oido á muchos asombrarse de la instruccion que notan en nuestros marinos, siendo orígen de su extrañeza, más que nada, el ver que los oficiales de la *Nautilus* hablan correctamente dos ó tres idiomas.

El último domingo fuimos galantemente invitados á oir misa y almorzar á bordo varios de los españoles aquí residentes, y excuso decir á usted que todos sin excepcion, pasamos uno de los mejores dias de nuestra vida.

Concluyo, Sr. Director, manifestándole nuevamente que como español me siento orgulloso al ver las pruebas de la distincion con que en Australia se recibe el primer buque de guerra que aquí envia España, puesto que no recuerdo que otro buque sin almirante haya sido visitado por el lord gobernador, por el general de las tropas y arzobispo católico, como ha sido el *Nautilus*.

Si en Sidney y New Zelanda siguen festejando á la *Nautilus* como han hecho en Adelaida y Melbourne, bien puede el gobierno conceder un sobresueldo al comandante y oficiales para compensarles en parte los muchos gastos que indudablemente les proporciona el corresponder á tantas atenciones.

He tenido ocasion de hablar con el arzobispo despues de su visita al *Nautilus*, quien me aseguró que habia tenido una especialísima satisfaccion al ver detalles á bordo que le habian demostrado cuan grande y arraigado está entre nuestros marinos el sentimiento religioso.

Espero que no tenga Vd. inconveniente en publicar esta sincera manifestacion de orgullo experimentado por un español que se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

JAMES OSELL.

Melbourne 19 de Mayo.

EL PRIMER AMOR.

¡Qué bonito es el amor y cuántas monadas tiene!

Hé aquí un artículo, lector amante, que se puede llamar capítulo de recuerdos.

Le vamos á hacer entre tú y yo.

Bastará que recuerdes lo que te pasó cuando tenías catorce ó quince años.

No hay un mortal que no haya amado alguna vez, y como alguna vez se ha de empezar, resulta que todos hemos tenido nuestro primer amor.

¡Y qué amor, Dios eterno!

Sale uno del colegio, se pone la primera levita y el primer sombrero de copa, se compra un cigarro puro de tres cuartos, y sale por las calles de su pueblo:

—¡Qué felicidad! ¡Ya soy hombre!

¡Oh corazon estúpido, y por cuan diversos caminos te lanzas á la desgracia!

Tú crees que con ser hombre lo has conseguido todo, ¿no es verdad?

¡Pues estás fresco!

Más te valiera llevar siempre la chaqueta de hilo y el sombrerito de paja que te ponia la mamá los domingos para que fueras á jugar á la plaza, ó á ver *La Pata de Cabra*,

Pero á tí te parecería que eso no te sentaba bien y preferiste *meterte á hombre*, sin pedir permiso á nadie.

Decía, lector amante, que tú y yo, y el vecino de enfrente, salimos del colegio y entramos en el mundo.

Cada vez que un amigo de nuestra familia nos decia:

—¡Adios, *pollo*!

Se nos hacía agua la boca, y creíamos de buena fé que ser pollo era ser algo. ¡Qué barbaridad!

¿Qué es un pollo?

Una especie de *ser* metido en una levita y asomado á unos cuellos tiesos, que tiene permiso de la sociedad para gastar pasiones en número infinito.

La primera pasion es como el primer cigarro ó como los primeros guantes.

La toma uno con tal furor, que hasta se pone malo.

¿Quién no ha tenido una amiga de la niñez á quien sus papás han vestido de *largo*, al mismo tiempo que uno se cubrió la parte oriental de su individuo con los faldones de una levita?

Pues esa puede ser muy bien la primera pasion.

¿Quién no ha sido llevado por la primera vez á un baile y dado patadas en el suelo en compañía de una prima carnal, que tambien iba por primera vez á ponerse como un tomate en fuerza de dar vueltas?

Pues tambien la prima puede ser la primera pasion.

Ello es que de la noche á la mañana principia uno á no dormir, y á perder la gana de comer, y á leer *El diablo mundo*, y a pasear una calle diez ó doce veces al dia, y á escribir una carta, despues de haber hecho muchos borradores, cuya carta se pone muy sucia y sobada, á causa de estar muchos dias en el bolsillo.

Generalmente sucede esto cuando uno es estudiante.

Como está uno entregado al amor, no estudia, y como no estudia pierde el curso; y el padre, ó el tutor, ó el encargado, se pone como una fiera. Pero el amante arrostra por todo, y no piensa más que en entregar la carta... ¡que es floja por cierto!

Es una carta que suele empezar con estas palabras:

«Señorita: Desde el momento en que vi á usted por primera vez mi corazon... etc., etc.»

Al fin logra uno entregarla.

¡Qué fortuna!

La pollita contesta con cuatro garrapatos encantadores, y dice que ya ha podido uno conocer que le era simpático, y cosa así. En una palabra, comienza el tiroteo, y se arma la gresca, y ya es feliz el apasionado señorito.

¡Tener la primera novia! Emocion nueva, sueño realizado, felicidad, casi casi; pero bien pronto quiere uno más, desea tocar de cerca los resultados; le dice: «es menester buscar un medio de que vengas á casa», y busca un amigo que le presenta á la apreciable familia.

Entretanto que realiza este justo deseo, el amante se siente inspirado una noche, y aunque en su vida ha hecho un verso, ni cree él ni nadie que los puede hacer, el amor sin versos es un amor á medias, y el enamorado que no hace coplas... ¡es un *miserable*!

¡No hay miedo! ello saldrá. Y el amante escribe, y al dia siguiente, la chica se encuentra con esta composicion en cualquier periódico callejero.

A L.....

(Porque estas composiciones se dirijen siempre á una inicial. Es la costumbre.)

Niña, gala de este suelo
que llevas la dicha en pos,
claro destello de Dios
como la estrella del cielo;
llevas de hermosa la palma
y ante tu rostro me inclino,
que ese tu rostro divino
me ha traspasado el alma.
Yo vivia triste y sério,
y teniendo el alma herida
me parecia la vida
un horrible cementerio;
pero hoy ya mis enojos
calmado estan por cierto,
pues vuelven la vida al muerto
tus puros brillantes ojos;
y en tu ansiada pasion
mi pecho amante se abrasa,
y te da con fé no escasa
el alma y el corazon,

CELESTINO CALDERON.

La chica, que ve estos versos y que adivina en seguida que están disparados contra ella, se pone tan contenta, y empieza á decir en casa que el pollo tiene mucho talento y que es uno de los chicos de más capacidad de la poblacion, y, en fin, logra que la mamá se ponga en guardia.

Por último, una noche es presentado el pollo en la casa, y la chica y él están muy contentos, y la mamá dice para sí:

—Verás tú, chiquilla; verás tú el julepe que te voy á dar cuando nos quedemos solos.

El pollo comienza á frecuentar la casa.

El y la chica empiezan á ponerse muy flacos y á consumir resmas de papel de una manera escandalosa. Los juramentos, los propósitos y los versos con consonantes en *os* y en *elo* aumentan de dia en dia.

Por fin, la mamá ó el papá de la muchacha le dicen al pollo que á qué va tanto á la casa y que en qué quedamos. Los *qués* se repiten de un modo lamentable.

Es regla general que siempre que le preguntan á uno por primera vez tales cosas, responde que se quiere casar. Y es tambien regla general que todos los padres que oyen esto, se echen á reir, en lo cual creo yo que hacen perfectamente.

Principian los obstáculos y la desesperacion. Se enfada uno consigo mismo porque no tiene más que quince años y porque quisiera tener más. La chica escribe á obscuras y con lápiz diciéndole a novio que los padres la tratan mal, y el novio quiere matar á los padres, y no los mata. Después se quiere suicidar, y no se suicida; despues pierde el curso en la Universidad; después tiene celos de todo el mundo y como no se atreve á meterse con los hombres, da contra la chica, que ya no quiere ni salir de casa porque el amante no se enfade, y por último, ó se llevan á la chica del pueblo, ó se lo llevan á él sus padres á estudiar á otra Universidad; ó va el pollo teniendo mas años, y dice despues de haber amado a cuatro ó cinco mujeres.

—¡Caramba! Este amor que siento ahora es más puro, y sin embargo, no es tan fuerte como el primero.

Y se acuerda uno de la primera novia, y suspira.

Porque ella fué la que le enseñó á querer.

Porque ella le hizo conocer los celos.

Porque ella le dijo el primer «te quiero» que oyó en el mundo.

Porque ella le queria real y efectivamente.

Y, á pesar de eso, el primer amor era una cosa inocente.

Ahora, lector amante, estoy seguro que piensas como yo y dices conmigo:

—Bueno, y bonito, y barato era el primer amor; pero los sucesivos han sido más positivos.

El segundo, más firme...
El tercero, más atrevido...
El cuarto, más dulce...
El quinto, más..., amargo.
Y.....
Y el octavo, no mentir.

B.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Academia de Derecho
DE
Jerez de la Frontera.

Queda abierta en esta Academia la matricula extraordinaria, hasta el dia 3 de Julio próximo, para los alumnos que deseen cursar durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre las asignaturas de la Facultad de Derecho; exceptuándose solamente, según prescribe el art. 7.º del Reglamento, aquellas asignaturas que por su extension no puedan explicarse debidamente en el periodo indicado. Esta excepcion no rige respecto a los que, habiendo cursado alguna asignatura en la Academia, en el curso anterior, no hubieran llegado a aprobarla en los exámenes oficiales.

Horas de Secretaria de nueve á once de la mañana.—Calles Medina, 29 y Avila, 2.

Jerez 15 de Junio de 1893.—Por el Secretario, *Agustin Piñero*.

Efemérides:
DIA 30 DE JUNIO.

1514.—Para vencer las dificultades materiales de la impresion de la *Biblia Poliglota*, dado el atraso en que se hallaba la imprenta, se establecieron fundiciones en Alcalá. Segun Quintanilla, que vivió en aquella época, fué el impresor Brocar, quien labró para dicha obra los caractéres raros. Historiadores modernos dicen que se hicieron venir de Alemania maestros grabadores para los tipos de las lenguas hebrea, caldea, griega y siriaca que se necesitaban.

Estos materiales fueron mandados hacia 1569 al célebre impresor Plantin, de Amberes, para servir en la edicion de la *Biblia* llamada *Regia*, impresa de órden de Felipe II.

1680.—Auto de Fé en Madrid, en que fueron sacrificadas y quemadas 120 personas.

1808.—Comienza el bombardeo de Zaragoza por los franceses.

1882.—Es ahorcado en Washigton, Guiteau, asesino del Presidente Garfield.

Conviene estudiar si ha de continuarse el riego en la plaza de Eguilaz en la misma forma en que se verifica hoy. Decimos esto porque apenas medio asentado el pavimento de las calles entre macizo y macizo, ya se advierten deterioros causados por las corrientes del agua.

¿No habría otro sistema de riego más suave, por decirlo así? Además, el regar los macizos y dejar sin una gota de agua las calles laterales que bordean el paseo, tampoco puede aceptarse. Veremos si se corrijen estas faltas.

El acta del Puerto.—Ayer publica la *Revista Portuense* el siguiente telegrama:

«Madrid 28, 4'15 tarde.—*Revista Portuense:*

Defenderá á Peral en las Córtes el elocuente diputado fusionista González Fiori. Hablará tambien brillante tribuno carlista Mella. Siete diputados de la mayoria pedirán votacion nominal; como faltaban muchos diputados, no llegará ni el número de los votantes á 140 necesarios para proclamar diputado, aplazandose, por lo tanto, para más adelante.—*El Corresponsal*.»

La Alameda de Fortun de Torres estuvo anoche deliciosa por la concurrencia, donde brillaba tanta mujer encantadora, y por el agradable ambiente que allí se respiraba.

Los puestos debieron hacer su Agosto, á juzgar por los muchos curiosos que á ellos se acercaban y soltaban las perras grandes con la esperanza de atrapar un reverbero ó un despertador que el capricho ha puesto de moda, sin que nadie sepa por qué. Una buena botella, un buen vaso, un objeto útil es preferible al despertador que maldito si tendrá aplicacion para la mayoria de los que los obtengan por la suerte.

En fin, que nadie cree cuando vá á la Alameda que aquí los negocios andan en baja y están sin trabajo centenares de jornaleros. Y vaya Vd. con filosofías á los que quieren divertirse por poco dinero, cosa que indudablemente se logra en esas preciosas veladas que nos hacen trazar estas líneas.

Por el Juzgado de San Miguel se ha decretado la libertad de Rafael Cruz Ricardon, Concepcion Martinez Rodriguez y José y Cármen Borrego Martinez, que se hallaban detenidos é incomunicados por consecuencia del robo en el almacen «El Judío.»

Continúan detenidos por la expresada causa los jóvenes muy conocidos en los Tribunales y en la cárcel, Francisco Estraví Rogel (a) Galleguito, Antonio Adan Gonzalez (a) Raton y Santiago Gallardo Conde, que ingresaron el 27.

Todas las noches parecen de Moda para el Circo Ecuestre, que tiene el privilegio de atraer extraordinaria concurrencia, y de la crema, grandísima parte de ella.

La empresa trata de complacer al público cuanto le es dable, y hace bien, porque de esta suerte sigue clavando la rueda de la fortuna.

La honra de los aplausos y el provecho en la repleta taquilla es el mejor de los éxitos, y eso lo está logrando á maravilla el Circo ecuestre, por lo cual resultan agradablemente felicitados los artistas y el inteligente jefe de la *troupe*, que tan excelente temporada va aquí pasando.

Recortamos:

«Una sola noticia se comentó ayer tarde en Madrid.

La de que el Sr. Sagasta fué al Congreso en traje de verano.

—«Esto—decian unos—es señal fija de que pronto nos vamos á veranear, puesto que el presidente está ya en traje de viaje.

—Al contrario—decian otros.—Lo que esto significa es que vamos á pasar aquí todo el verano, y para esto el Sr Sagasta empieza por aligerarse de ropa, a fin de estar cómodo.

—Pero, ¿va el presidente á poder resistir todo el verano?—preguntó otro.

—Ya lo creo—le contestó alguien que conoce á fondo al presidente del Consejo. Como que el Sr. Sagasta dice que «solo le molesta el verano, por los dias frescos que algunas veces tiene.»

Es de aplaudir que, al fin, este señor lo haya tomado todo con calor.»

Leemos en «El Posibilista:»

«Anteayer obtuvo en esta Universidad, despues de brillantísimos ejercicios, el grado de licenciado en Derecho, nuestro querido amigo de Jerez de la Frontera, don Carlos Valenzuela.

En el mismo dia salió el Sr. Valenzuela con direccion á Utrera y hoy llegará a Jerez llevando un honroso titulo académico ganado en buena lid.»

Detenidos por la Guardia municipal en el dia de ayer: cuatro individuos que se hallaban reclamados por la Autoridad.

Tambien lo fué una mujer que encontrandose embriagada, promovió un fuerte escándalo en la calle de Pozuelo.

Avisan del Estrecho de los Dardanelos el haber pasado por aquel punto 32 buques cargados de cereales, con las siguientes consignaciones:

Trigo: 2 para Marsella, 5 para Italia, 1 para Malta, 1 para Cette, 1 para el Pireo, 1 para Bayona, 1 para Syria y 15 para Gibraltar.

Maiz: 1 para Italia, 1 para Cette y 6 para Gibraltar.

Cebada: 3 para Gibraltar.

Por la guardia rural fué detenido un individuo que en la noche del Martes causó a otro varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El hecho pasó en el cortijo de *Romanito* de este término.

Por la misma fuerza fueron denunciadas en el dia de ayer 67 reses de ganado cabrio, por causar daños en sembrados del referido cortijo de *Romanito*.

Tambien la expresada guardia capturó á un sugeto, autor del robo de siete borregos, efectuado la noche del 21 de Junio del año pasado, en el cortijo de dicha propiedad de D. Cristóbal Romero Zarco vendiendo las carnes de dichos animales á los vecinos del pago del Carrascal, al precio de 50 céntimos la libra, siendo tambien autor de la sustraccion de 3 borregos que en las noches del 15 y 18 de Febrero último robó á D. Manuel Garcia Perez del cortijo de Santo Domingo, vendiéndolos á una gitana del Puerto de Santa Maria, en 94 pesetas.

De los penados que debían salir hoy para presidio, han quedado en esta Cárcel los reos anarquistas Manuel Gonzalez Guillén (a) Colilla, José Marquez Fernandez y Juan Lozano Roldan, por haberse dispuesto su traslacion á la Cárcel de Cadiz para que asistan en aquella Audiencia á un juicio oral, en causa por lesiones, contra el primero, cuyo acto está señalado para el dia 15 de Julio próximo; despues de lo cual serán conducidos al Penal de Cartagena.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 1 bota, 1 cuarta y 43 cajas.
Para la Habana, 88 cajas.
Para Tampico, 1 bota y 2 tercios.
Para Frontero de Tabaco, 4 botas y 50 cajas.
Para Veracruz, 30 botas y 35 cajas.
Para Lóndres, 235 botas, 3 cuartas, 3 octavas y 61 cajas.
Para San Juan de Terranova un barril.
Para Hamburgo, 72 botas, 1 media y 10 cajas.
Para el Havre, 5 botas y 1 octava.
Para Leith, 23 botas, 3 cuartas y 6 cajas.
Para Burdeos, 108 botas, 1 octava y 12 cajas.

Quiere ser fraile.—A Málaga ha regresado hace unos dias un confinado de presidio, despues de extinguir ocho ó diez años de condena.

Fué condenado por haber matado á un hombre y, arrepentido tal vez hoy, se propone ahora ingresar de lego en una de las comunidades de frailes que hay en Antequera, para entregarse á penitencia algun tiempo.

Gorros frigios.—Los individuos del Centro Republicano Progresista de San Andrés de Palomar han iniciado la moda de usar el gorro frigio, y esta costumbre se ha extendido a San Martin y Gracia, constituyendo una manifestacion republicana permanente.

Un periódico anuncia que la moda ha tenido imitadores en Gracia, en Barcelona mismo, y en otras poblaciones.

En Wurzbourg acaba de juzgarse en consejo de guerra al oficial Laurent Haag por maltratar a los soldados que instruia militarmente, infligiéndoles toda clase de castigos, desde el bofeton hasta el correazo con pinchos.

A los que no desplegaban toda la agilidad que deseaba ó no le eran simpáticos, les obligaba á levantar el pié y á presentar las armas, y en esta posicion permanecian hasta que la fatiga les hacia caer al suelo.

El Consejo de guerra ha condenado á Haag á la degradacion y a cuatro meses de arresto en un castillo.

La escena en Alcalá de Henares.

El coronel de un regimiento manda á un ordenanza á ver qué hacen por la noche en el teatro.

El cartel anuncia la comedia de Breton, *Muérete y verás*.

El ordenanza vuelve y dice, cuadrandose:

—¡Mi coronel!...

—¡Ah! ¿Estás ahí ya? ¿Qué comedia hacen hoy?

—Mi coronel, *Muérase usía y verá usía*.

Son en extremos curiosos los motivos de queja en que se halla fundada la demanda presentada por un inglés contra su mujer ante el tribunal de divorcios de Lóndres.

He aquí el párrafo más sustancioso:

«Critica continuamente la forma y dimension de mis piés... De cualquier manera que me corte el cabello puede asegurarse que la desagrada... Trata de ridiculizar mi labio superior, y asegura que no sé aspirar la *h* al hablar... Como quiera que no estoy tan versado como ella en asuntos teológicos, siempre existen frecuentes divergencias de opinion entre los dos con motivo del sermon que acabamos de oir en el templo...»

Lo peor, ó si se quiere lo más sorprendente del caso, es que el infortunado marido hirió un dia, en cierto momento de cólera, á su cara mitad con un número en rústica de la *Revue Methodiste*.

Noticias de Sevilla.

—Los farmacéuticos sevillanos han celebrado una gran reunion, pronunciandose discursos encaminados a defender la clase a que aquéllos pertenecen.

Uno de los oradores emitió la siguiente idea, que fué aceptada:

Declararse todos los farmacéuticos como drogueros al por menor, para que la cuota de 3.000 reales que les corresponde, baje á 200 pesetas.

Añadió el orador que, reunidos los farmacéuticos en gremio con los drogueros, a éstos se les puede imponer cuotas grandes y los farmacéuticos quedarán en la tercera parte de la cuota.

Ademas, como las recetas cesan porque irán á parar á la farmacia militar—que hoy vende tambien al público en general—los farmacéuticos pagarán solamente la diferencia que hay entre las 750 pesetas y la tercera parte de las 200.

—Los diputados por esta provincia señores Ibarra, Atienza, Rodriguez de la Borbolla, Ramos Calderon, Dominguez Pascual y Liaño, han visitado el lunes al director de la Tabacalera para conseguir se terraplene el foso de la fabrica de tabacos.

—Anoche estuvo muy concurrido el paseo de la Alameda, con motivo de la velada de San Pedro. La alta temperatura que ayer se sintió hizo que fueran numerosas las personas que acudieron por la noche a gozar de los atractivos de aquel sitio en dias de verbena. Dos bandas de música amenizaron la velada tocando á cortos intérvalos escogidas piezas.

—En la eleccion parcial de diputado á Córtes por el distrito de Lucena (Córdoba), ha salido triunfante la candidatura de D. José Ramon de Hoces y Losada, primogénito del duque de Hornachuelos, é hijo político del general D. Sabas Marin, Capitan general que fué de Andalucia.

—Terminado el expediente que de órden del Sr. Gobernador civil se ha formado á la Asociacion de Amigos de los Pobres, con el título de «San Cayetano,» por la mala direccion que desde hace tiempo venía dándosele a esa casa, llamada por sus fines á grandes beneficios, dicha autoridad ha nombrado una Junta que se ponga al frente de la Administracion del establecimiento.

La expresada Junta la componen las Sras. D.ª Rosario de Messa y Candau de Hoyos, D.ª Cármen Lopez Ternero y la Srta. D.ª Maria de la Puente y Olea, y los Sres. D. Santiago Magdaléna (provisor eclesiástico), el R. P. fray Diego de Valencina y el Sr. Collantes de Teran.

El expediente ha sido formado por el ilustrado oficial de la Secretaria del Gobierno, nuestro amigo D. Eduardo Reina y García Pego.

—El gobernador, Sr. Moreu, ha dado orden a los dependientes de la autoridad para que sean detenidos á su disposicion, todos aquellos súbditos extranjeros que carezcan de documentos de seguridad.

—Siguiendo las instrucciones dictadas por nuestra primera autoridad civil, el jefe de vigilancia Sr. Lopez, con el inspector Sr. Bernal, acompañados de tres agentes del mismo cuerpo, practicaron registros en las casas números 7 de la calle Lanza, 15 de la de Azafrán, 1 y 2 de la de Zurradores, 15 de la de Tintes, 7 del Cronista y Valverde 8, con objeto de ver si encontraban dato alguno que les diera alguna luz en las pesquisas que vienen practicando para el descubrimiento de los petardistas.

En la plaza de Zurradores la policía preguntó por el inquilino de la misma, Manuel Navarro, manifestando su esposa que anteriormente estuvo en aquella casa la Guardia civil, y despues de practicar un registro lo llevó preso, sin que á la fecha tenga noticia alguna de su detencion.

En la calle Cronista núm. 7 se incautaron de varios libros y periódicos anarquistas.

Ninguna de las pesquisas practicadas hasta la fecha por los agentes á las órdenes del Gobernador, han dado resultado alguno.

—Ha regresado de Madrid, en union de su señora madre, el diputado á Córtes don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

—El toque de clarin desde la Giralda por la banda de cornetas del regimiento de Alfonso XII, nos anunció ayer tarde la festividad de San Pedro.

Este alegre toque simboliza que, al ser nombrado por Jesús el gran apóstol de la Iglesia, fué el encargado de predicar la buena nueva á los cuatro vientos.

Cuadro de marcha de los trenes entre el Puerto de Santa María, Rota y Chipiona:

Salida del Puerto. A las 7'50 de la mañana y a las 7'55 de la tarde.

Salida de Chipiona: á las 5'20 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Salida de Rota: a las 5'51 de la mañana y á las 2'34 de la tarde.

Además los Martes, Jueves y Sábados saldrá del Puerto de Santa María un tren á las 12'25 de la tarde: de Chipiona á las 9'25 de la mañana y de Rota á las 9'59.

Los precios de los billetes seran tanto de ida como de vuelta los siguientes.

Del Puerto á Rota, 2'10 pesetas en 1.ª, 1'40 en 2.ª y 0'90 en 3.ª

Del Puerto á Chipiona, 4 pesetas en 1.ª, 2'70 en 2.ª y 1'70 en 3.ª

De Chipiona al Puerto 4 pesetas en 1.ª, 2'70 en 2.ª y 1'70 en 3.ª

De Rota al Puerto, 2'10 en 1.ª, 1'40 en 2.ª y 0'90 en 3.ª

Los millonarios y sus médicos.—Son curiosos los siguientes hechos de que da cuenta la prensa extranjera:

Un ciudadano de Rampur, en la India, acaba de llamar la atencion de sus convecinos por su nada comun desprendimiento. Un médico inglés—el mayor Frayer—que le curó de un reumatismo articular, recibió al poco tiempo una cartera, con la que más de un ministro se contentaría, porque encerraba diez mil libras esterlinas, ó sea doscientas cincuenta mil pesetas, en un cheque contra el Banco de Inglaterra. El doctor había visitado al nabab durante tres meses, tres veces por semana.

Hay precedentes de haberse pagado á los médicos esos y aun mayores honorarios. La emperatriz Catalina de Rusia pagó con más munificencia á su médico. El célebre doctor Dirusdale había sido llamado á Rusia para practicar la vacuna. La operacion resultó perfectamente, y el doctor se disponía á regresar á su patria, cuando advirtió que regresaba á su país con algo más que con lo que habia llevado á Rusia.

La misma tarde de la partida recibió: primero, 250 000 francos por honorarios; segundo, 50.000 francos para gastos de viaje; tercero, el retrato de la emperatriz; cuarto, los títulos de baron, consejero de Estado y médico particular de su majestad imperial, y quinto, una pension anual y vitalicia de 12.500 francos.

Despues de éste, se puede citar el caso del profesor Sachain, de la Universidad de Moscou, que fué llamado a consultar por un archimillonario llamado Tereschtschenco, al cual tuvo la buena fortuna—esta es la palabra—de devolver rápidamente la salud. Nuestro hombre, juzgando sin duda que la salud es cosa muy preciosa y que vale mucho dinero, envió al profesor Sachain 14.000 rublos; su ayudante recibió dos mil. Se puede formar una idea de lo que Mr. Tereschtschenco gastaba, cuando se sepa que los medicamentos prescriptos por Sachain eran enviados á Kiew, residencia del enfermo, en tren especial.»

De un momento á otro debutará en Lóndres una Princesa india que ambiciona ser reina del *bell canto*.

La nueva diva desciende de la casa real de Delhi, y desde muy niña mostró gran predileccion por la música. En una reunion celebrada recientemente en Cannes dió á conocer sus maravillosas facultades, y todos los congregados lamentaron que los públicos de Europa no pudieran admirar su hermosa voz.

La Princesa Almadie, que, dicho sea de paso, es el único miembro de una familia que profesa el cristianismo, ha resuelto por fin dedicarse al teatro, impulsada sin duda por apuros económicos, pues hay que advertir que su madre, lady Ali, así titulada por autorizacion expresa de la Reina Victoria, vive merced á la pension anual de 5.000 francos, que ésta le ha señalado.

Pensamientos.

Viciosos hay de mil modos
que no aborrece la gente,
y solo del maldiciente
huyen con cuidado todos.

En el hombre no has de ver
la hermosura ó gentileza:
su hermosura es la nobleza,
su gentileza el saber.

Pues si honor puede ganar
quien nació sin él, ¿no es cierto
que, por el contrario, puede,
quien con él nació, perderlo?
Los malos honran los buenos,
como honra la noche al dia;
que sin tinieblas, tendria
el mundo la luz en menos.

JUAN RUIZ DE ALARCON.

Un empleado público, en extremo avaro, declaraba ayer su amor á una jóven.

—¿Pero usted me ama?—le decia ella.

—¡Con delirio!

—Júremelo por lo más sagrado que haya para usted en el mundo.

—Pues bien, señorita, ¡se lo juro á usted... por mi sueldo!

La condesa de B... ha recibido una declaracion por escrito de uno de sus adoradores.

La condesa le contesta indignada:

—Caballero, le devuelvo a usted su carta. Las inconveniencias de que está llena desde el principio hasta el fin, me han obligado á no leerla.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 29 DE JUNIO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima.	Mínima radiacion terrestre.	Sol.	Sombra.	Radiacion solar.
33'2	13'0	10'4	34'4	31'8	58'4

A LAS 12 HORAS.			EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m m. Sol.	Evaporacion en m m. Sombra.	Lluvia en m. m.
14'8	42'8	755'2	12'8	7'5	»

La industria emplea la madera de cedro para fabricar los lapices, y las raspaduras sirven para la destilacion de la esencia de cedro que se vende á 4 y 5 pesetas el kilogramo; la esencia de Sándalo Midy, destilada exclusivamente con el palo de Mysore, resulta de 70 á 80 francos el kilógramo. Tienen, pues, los fabricantes de cápsulas grandísimo interés en mezclar la esencia de cedro con el sándalo, tanto mas cuanto que la adulteracion no se reconoce sino en sus efectos en el enfermo. Exigir por lo tanto en cada cápsula el nombre Midy como garantía de pureza y eficacia.

Anuncios de interés.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 2 de Julio, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios para que se sirvan concurrir al acto.

Jerez 29 Junio de 1893.—El Secretario, Juan García Angulo.

Subasta voluntaria. — A las doce del dia 2 de Julio inmediato se ha de celebrar en la Notaria de don Antonio Cañete, calle Tornería núm. 10, la subasta para la venta de la casa núm. 7 novísimo, de la Plaza de Basurtos, en esta ciudad.

Dicha casa está lindando con bodegas del Sr. D. Pedro Demecq: tiene de superficie 542 metros, y planta baja y alta: en la primera hay varias habitaciones y algunos locales destinados á bodega, que harán unas cien botas de asiento, entre todos ellos.

La planta alta tiene corredores y varias habitaciones y además almacenes, como para unas 4.000 fanegas de grano.

Sus muros son de gran solidez y sus maderas firmes y en el mejor estado posible. Todo lo cual podrán ver y reconocer las personas que gusten, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

Los títulos y el pliego de condiciones firmado por el Albacea D. Bernardo Somohano, como encargado de la venta, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, de diez á tres de la tarde.—Jerez y Junio 20 de 1893.

En casa particular y buen sitio, se arrienda un piso grande, amueblado, ó por habitaciones.—Calle de la Verónica, 15, piso principal.—Cádiz.

Subasta voluntaria. — Se vende en pública subasta una casa situada en esta ciudad, plaza de Curtidores núm. 3, en precio de 12.084 pesetas, cuyo acto tendrá lugar á la una de la tarde del dia 24 de Julio próximo, en el estudio del Notario Sr. D. Joaquin M.ª de la Barrera y Gamboa, establecido en la calle de Francos núm. 29

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en dicho estudio

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la Inspeccion de vigilancia.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13.

Liquidacion general por cesacion en el negocio

Molduras alemanas, Espejos, Estampas y cromos de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de Paris, Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento.

13, Lancería, 13.

Desde hoy se arrienda el establecimiento calle Misericordia, esquina á la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastrería del Gavilan.—En la misma casa darán razon.

GRANEROS

Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se arriendan dos alma- cenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.—Informarán, Larga, 24.

Cortinas - Persianas

CONCLUIDAS Y ACABADAS

A 2 pesetas vara cuadrada.

LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTEREIRIA).

Se arriendan en el ex- convento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA calle de Pedro Alonso núm. 4.—Porvera 31, darán razon

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NUM. 8.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.

Repaso de las asignaturas de Latin, Geografía é Historias.

Preparacion para exámenes de ingreso.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Baños del Castillo de Gigonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes se halla á cargo de D. José Cossío, posada del Matadero, donde se expenderán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gigonza los viernes á la misma hora.

Hay carruajes dispuestos para el servicio particular á la hora que lo deseen, á precios convencionales.

La Fonda estará servida con esmero.

Mesa de 1.ª con hospedaje. . . 26 reales.
» 2.ª » 22 »
» 3.ª » 12 »

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos, 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia del Ldo. D. José Mariano Serrano, antes de D. Manuel Benitez, calle Francos número 7, y en todas las capitajes de provincia.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y asee de este antiguo y acreditado establecimtento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

COMPAÑIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

ARNHEM, Paises Bajos. | San Agustin, JEREZ.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 29 JUNIO DE 1893.

Servicio para el dia 30.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, *José Moreno.*

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR —RR. Descalzas.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY —La Conmemoracion de San Pablo.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Pablo, rito doble mayor, color encarnado.

MAÑANA.—San Secundino, San Casto y San Martin ob

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 28.

Es cierto que se ha pedido autorizacion para regresar á la Península el segundo cabo de Filipinas Sr. Ochando.

Hace dos dias telegrafió al ministro de la Guerra el capitan general del Archipiélago, diciendo que los médicos han aconsejado al señor general Ochando el cambio de clima, y pedia autorizacion para que pudiera embarcar.

El ministro contestó dando la autorizacion, sin necesidad de apresurarse en comunicarlo á sus compañeros de gobierno, por entender que esto es un puesto militar secundario ageno á la política.

. . .

Para reemplazar al Sr. Ochando en el cargo de segundo cabo de Filipinas se indica á D. Cárlos Denis Trueba.

. . .

Despues de varias gestiones no han podido entenderse los alcoholeros de Cuba con los vinicultores españoles en lo referente al impuesto sobre los alcoholes de caña.

. . .

Ayer tarde circuló con mucha insistencia el rumor de haberse adelantado mucho en las negociaciones con Alemania, preliminares del tratado de comercio, y parece que la version no está destituida de fundamento, á juzgar por las conferencias que estos dias ha celebrado el representante de dicha nacion. El domingo tuvo una entrevista con el jefe del gobierno, y ayer habló primero con el ministro de Estado y luego con el presidente de la comision de tratados.

No tenemos datos concretos del resultado de estas conferencias, por la natural reserva que sobre ellas se guarda; pero, segun nuestras noticias, Alemania prorrogará el *modus vivendi* con España por algunos meses, y además muestra buenas disposiciones para el tratado de comercio, estando ya resuelta la cuestion del derecho verdaderamente prohibitivo que se imponia á nuestros vinos de 19 grados.

A no sufrir entorpecimientos, de los que abundan en esta clase de negociaciones, hay probabilidades de ultimar el tratado dentro del mes de Julio.

. . .

Tambien conferenciaron ayer con el ministro de Estado los embajadores de Austria y Alemania acerca de las negociaciones comerciales.

Es probable que Austria, siguiendo las huellas de Alemania, prorrogue por unos meses su *modus vivendi* con España y no oponga luego grandes dificultades para el tratado de comercio.

En cuanto á Inglaterra, tenemos noticia de que mejora la negociacion, pues ya se han cambiado comunicaciones sobre el asunto, y antes de terminar este mes se reanudarán las conferencias en Madrid encaminadas á un arreglo comercial que mejore el actual *modus vivendi*, y sin perjuicio del tratado definitivo que se intentará despues.

Respecto á Italia, ya hemos dicho que prorrogó el *modus vivendi* hasta Diciembre, á fin de concertar entre tanto el convenio comercial.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 8 noche.

Llegó á Lisboa la duquesa de Montpensier, siendo recibida en la estacion por los Reyes de Portugal, dirigiéronse en el acto al palacio de Cintra, donde la duquesa pasara una temporada.

. . .

Se firmó el decreto, que se publicará mañana, prorrogando el plazo por el tiempo que el Gobierno juzgue indispensable para la aplicacion de los decretos de Febrero y Marzo sobre la reorganizacion militar, que debian regir en 1.º de Julio.

La medida la justifica el ministro por la necesidad de ejecutar los movimientos de tropas y el licenciamiento de soldados sobrantes por estar casi terminada la instruccion de reclutas del último reemplazo y tambien por las conveniencias en la discusion de los presupuestos.

. . .

Castelar permanecerá en Madrid mientras las Córtes estén abiertas, concurriendo únicamente al Congreso para apoyar al Gobierno en las votaciones apuradas.

Considera ineludible la aprobacion de los presupuestos.

Aconseja á sus amigos que apoyen resueltamente todas las soluciones del Gobierno.

No quiere marcharse mientras no se legalice la situacion económica.

. . .

Sábese que en Puerto Rico se ha zanjado honrosamente la cuestion particular entre un teniente de Artillería y el secretario del Gobierno general.

Este viene hacia la Península con cuatro heridas; aquél tiene once.

. . .

Algunos periódicos franceses, refiriéndose á despachos de Perpignan, suponen que han ocurrido defunciones coleriformes en Gerona, Figueras y otras poblaciones de Cataluña.

. . .

En las conferencias de Sagasta con Vega Armijo sobre las cuestiones parlamentarias, convínose en la necesidad de que á las tres de la tarde se entre en la orden del dia y aligerar la discusion de los presupuestos.

Quizá el viernes se propongan las sesiones dobles.

—

Madrid 29, 9 mañana.

El ministerio argentino ha quedado constituido en la forma anteriormente telegrafiada, con la sola diferencia de que el Sr. Carlos Pelegrini no ha aceptado la cartera de Guerra.

En vista de esto, se ha acordado que el actual subsecretario de aquel departamento se encargue interinamente del mismo.

. . .

Ayer tarde se celebró en Washington, un largo é importante consejo de ministros, con objeto de tomar un acuerdo acerca de la cuestion de la plata que tanto preocupa en estos momentos á todos los hombres de negocios de los Estados Unidos.

Los ministros guardan reserva sobre los acuerdos adoptados, pero se asegura que la idea de convocar el Congreso (ambas Cámaras,) antes del 1.º de Setiembre ha sido abandonada. Parece que el gobierno considera preferible esperar los acontecimientos y tomar en vista de ellos una resolucion definitiva.

. . .

«The Daily News,» publica hoy un despacho anunciando que el Czar de Rusia ha resuelto intervenir á fin de obtener del Sultan de Turquía el indulto de varios armenios recientemente condenados á severas penas por delitos políticos.

La intervencion del Czar tendria en todo caso un carácter amistoso sin revelar el menor propósito de imposicion.

—

Madrid 29, 12'45 tarde.

A fin de activar el debate de los presupuestos y poner término cuanto antes á la legislatura actual, desde pasado mañana la Cámara francesa celebrará sesiones dobles.

El gobierno confía en que las elecciones de la nueva Cámara podrán verificarse el penúltimo ó último domingo del próximo mes de Agosto, conforme se viene anunciando.

. . .

El tiempo sigue muy favorable para la vid en Francia y á no ocurrir bruscos cambios en la temperatura, puede asegurarse que este año será de pródigos resultados para la cosecha de vinos en dicha nacion.

Se cree que ésta ascenderá de 40 á 45 millones de hectólitros, pero estos cálculos son muy aventurados todavia.

Los calores actuales hacen prever una vendimia temprana.

El comercio se encuentra muy encalmado por la escasez de existencias, especialmente en el Mediodia, donde los grandes almacenistas hacen casi imposibles las transacciones por los precios exagerados que piden por sus caldos.

El mercado de París sigue tambien en alza, habiéndose realizado importantes ventas, especialmente en vinos de España. El de Cervera de 12 grados se ofrece á 26 francos, el de Benicarló á 27 y el de Alicante de 13 grados á 30 francos.

Las existencias son poco numerosas.

Las noticias de Argelia son poco satisfactorias, debido á los estragos causados por la filoxera.

. . .

«The Daily News» publica hoy un despacho de Viena diciendo que reina alguna alarma en aquel mercado, ante el temor de que la creacion del patron de Oro en la India perjudique la reforma monetaria de Austria. Añade que la plata acumulada en las arcas del Banco austro-húngaro puede sufrir gran depreciacion.

Esto, unido á la actitud del gobierno americano que no se atreve á tomar ninguna medida sobre la cuestion de la plata, ha sido explotado por los bajistas respecto de algunos valores.

—

Madrid 29 de Junio de 1893, á las 5'30 de la tarde.

Se ha reunido el Consejo de ministros y se esperan acuerdos importantes. Se advierten tendencias á una transaccion con los conservadores, y se considera bastante probable que se aplacen las reformas en Gracia y Justicia.

. . .

La baja de la plata y las quiebras que han ocurrido en Nueva York y en San Francisco de California, han producido grandes alarmas en las bolsas de Europa.

El bolsin en Madrid ofrece la cotizacion del consolidado interior á 70'50.

. . .

El cólera sigue aumentando su extragos en la Meca.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

TALONES

DE EXPEDICION

Y

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor

CABO CREUX,

saldrá el 30 de Junio, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El vapor

IBAIZABAL,

saldrá el Viernes 30 de Junio, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Bilbao y Pasajes (San Sebastian.)

El vapor

ITALICA,

saldrá el 1, á las doce de la mañana, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.»

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

CAROLINA,

su capitan D. Ignacio Aldamiz, saldrá de Cádiz el Martes 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
VIÈRNES 30.			
6	de la mañana.	9 30	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde	4	de la idem.

Gran Circo Ecuestre

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA.

Compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobática y Musical, que dirije D. Federico Luna.

Funcion para hoy á las nueve y media de la noche.

DIA DE GRAN GALA

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 12'50 pesetas.—Silla de palco, 2'00.—Sillas de pista con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 35 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general

DE TODO EL

SURTIDO DE VERANO

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 2 de Julio de 1893, de **12** á **4** de la tarde, se venderá en subasta pública, las **ropas** y demás efectos á continuacion expresados procedentes de losempeños del mes de **Octubre** de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

5131 Una cimbara. 3'25
5134 Un lienzo de colchon y un pantalon de algodon. 4'50
5136 Cuatro camisas. 6'25
5137 Un reloj de pared en caja de laton. 9 50
5138 Dos piernas de cortinas encajes y una colgadura de lana. 9'50
5142 Unos zapatos pisar. 3'25
5157 Un cabo de coco. 4
5162 Una enagua de coco y un cabo de bayeta. 4'50
5166 Una sábana, una chaqueta y un cabo coco. 6'25
5168 Tres sábanas, un pañolon espuma verdoso y otro chico canario 22
5174 Dos sábana, cuatro fundas y unas cortinas de encaje. 9'50
5179 Unas cortinas y un pañolon lana. 9'50
5182 Una hoz de podar. 7'75
5183 Dos sábanas y dos fundas. 6'25
5187 Un cobertor. 5
5192 Una sábana, unas cortinas, una toalla y dos visillos. 5'50
5193 Unas cortinas encaje. 3'25
5196 Un pantalon, un chaleco tricot y cuatro toallas. 12'50
5197 Una capa castaña. 6'25
5199 Una caldera. 8'25
5214 Una azada. 8'25
5217 Una colcha blanca y otra de zaraza. 5
5218 Tres piernas de cortina. 6'25
5219 Dos sábanas, dos fundas y una enagua. 4'50
5220 Una colcha, una sábana, una toalla y dos pedazos género. 6'25
5221 Tres prendas de niño, una toalla y dos cabos género. 5
5222 Una sábana, una enagua y una camisa. 4
5225 Un pañolon de lana. 6'25
5226 Una sábana, un mantel, dos servilletas y una colchita. 5
5238 Un traje coco, una sábana y un pañolon lana. 8'25
5240 Un traje de lana. 3'25
5246 Una colcha crochet. 6'25
5247 Un manto y una mantellina. 5
5251 Una camisa, una bata, un cabo coco y otro de tira bordada. 7'75
5252 Un pañolon espuma color avellana. 12
5254 Una sarteneja. 4'50
5258 Un pañolon, una pierna de cortina y una colcha color. 4
5261 Una enagua de coco, unas tijeras y una hoz de podar y unas zapatillas bordadas. 9'50
5273 Una sábana, una funda y una prenda de niño 3'25
5276 Una colcha blanca. 4
5277 Dos trajes de coco, una sábana y una camisa 6'25
5279 Unas tijeras de podar 3'25
5280 Trece cabos de género y dos manteles. 5'50
5283 Una manta listada. 4
5284 Una chaqueta de lana 6'25
5286 Un pañolon espuma negro bordado en colores 45
5290 Un traje coco y un pañolon espuma verdoso. 7
5202 Una colcha, un pañolon lana y una prenda de niño. 4
5298 Una colcha, una enagua y un traje de coco. 6 25
5300 Una sábana y un pañolon de lana. 3'25
5301 Una sarteneja cobre y badila metal. 5
5307 Dos pañuelos lana, dos camisas y un paño crochet. 5
5314 Una sarteneja. 4
5317 Un pantalon y una chaqueta de lana. 9'50
5327 Unos zapatos pisar. 3'25
5336 Un sobretodo de paño 4
5337 Unos zapatos pisar. 3'25
5343 Dos trajes de coco. 9'50
5346 Un traje de coco, una enagua y un zagalejo bombasí. 7'75
5347 Una capucha de lana 9'50
5349 Un pañolon espuma manteca 9'50
5350 Veinte y dos herramientas de carpintero 6 25
5351 Un gaban, una enagua, una funda y un cabo género 3'25
5367 Una manta oscura. 5
5372 Un pañolito espuma grosella. 4'50
5384 Una sábana y quince prendas de niño. 4
5399 Una chaqueta y tres chaleco de lana. 4
5400 Un pañolon capucha de lana. 6'25
5409 Unos zapatos pisar. 3'25
5423 Una enagua de coco y un pañolon. 4'50
5424 Un pañolon de lana. 4
5426 Una romana. 3'25
5428 Un cabo de paño 12'50
5429 Unos zapatos pisar. 3'25
5434 Un cabo género y otro de forros. 6'25
5453 Dos enaguas, una toalla, un corsé y una chaquetilla. 4
5454 Una colcha, una enagua, un embozo, una toalla y seis cabos género blanco. 12
5455 Dos sábanas y una funda. 6'25
5456 Un pedazo de yute, un manto con velo, un abrigo, un pedazo pana, dos camisas, un traje de niña y dos manteles. 10
5457 Unos zapatos pisar. 3'25
5477 Un terno de lana 12'50
5480 Una colcha blanca de algodon. 5
5492 Una garlopa y cuatro cepillos. 5
5501 Unos zapatos pisar. 3'25
5504 Unos zapatos pisar. 3'25
5505 Dos cabos de coco y una toalla. 3'25
5506 Dos pañolitos, un pañolon espuma tórtola, otro seda, un manto con velo y otro de hilo. 16
5507 Dos cabos de género, una toalla y dos libros. 4
5517 Cinco pañolitos, una servilleta, una colcha y unas cortinas. 3'25
5521 Una chaqueta, un chaleco lana, un pantalon y chaleco lana. 3'25
5524 Un par de cortinas de encajes. 4'50
5531 Una sábana y dos fundas. 3'25
5444 Un pañolon espuma negro bordado en colores 50
5548 Una enagua, un gaban lana y un pañuelo. 5
5563 Unos zapatos pisar. 3'25
5580 Un pañolon espuma blanco. 10
5581 Unos zapatos pisar. 3'25
5592 Un almirez y un velon. 3'25
5595 Cinco abanicos. 6'25
5596 Una sábana, dos fundas y un gorro de niño. 4'50
5600 Una enagua de coco y unas cortinas. 3'25
5613 Un pañolon capucha lana alfombrado. 6'25
5614 Un pañolon espuma negro bordado en colores y un velo negro. 50
5615 Un pañolon espuma negro bordada en grana 270
5621 Dos cabos de paño, tres de forros, una sábana y dos fundas 16 25
5636 Una capa castaña 22
5638 Un pañolon espuma verdoso. 9'50
5642 Una manta listada 12
5655 Una capa castaña. 25
5656 Dos sábanas, un embozo, un cabo coco y otro género blanco. 9 50
5658 Una capa castaña 7'75
5659 Unos gemelos de teatro. 6'25
5668 Una colcha, un pañolon lana, un pedazo coco y un pañolito. 3'25
5692 Unos zapatos pisar. 3'25
5706 Unos zapatos pisar. 3 25
5707 Un terno de lana 9'50
5709 Un traje de lana y dos camisas en corte. 4
5710 Unas cortinas de color y un cabo género blanco 3'25
5717 Un cabo de cretona. 3 25
5723 Unos zapatos pisar. 3'25
5724 Una azada. 8 25
5735 Una colcha blanca de algodon. 5
5747 Un traje cachemira, un pañuelo gasa, un velo tejido, un manto con velo y un cabo lana 37'50
5759 Dos sábanas, dos fundas y un zagalejo crochet 5
5775 Dos chalecos, una chaqueta, una chaquetilla y dos prendas niño. 4
5779 Un traje de coco, una enagua, un pañolon lana y una camisa. 4'50
5790 Una colcha crochet. 5
5794 Una capa castaña 6'25
5801 Dos colchas blancas algodon 9'50
5803 Un sombrero negro 4
5808 Un corte lana. 12'50
5809 Un terno lana y un pedazo género 5
5839 Un zagalejo bayeta y una tohalla. 3'25
5844 Una chaqueta, un chaleco paño, seis prendas niño y una túnica de Jesús. 10
5850 Una sábana, dos fundas. 3'25
5852 Una enagua lana y una chaquetilla seda 3'25
5855 Una chaqueta, un chaleco lana, una chaqueta alpaca y un chaleco verano 4'50
5856 Un par zapatos pisar 3'25
5866 Una colcha blanca algodon 5
5878 Una sábana, una camisa, una bata y una funda 3 25
5880 Dos pares zapatos pisar. 5
5905 Un terno lana. 7'75
5909 Un par zapatos pisar. 3'25
5915 Una enagua y un cabo coco. 5
5917 Dos cobertores algodon, una colcha y una sábana. 4'50
5918 Un cobertor 6'25
5919 Un pañolon lana y una enagua coco 3'25
5933 Dos azadones de desmontar. 4'50
5937 Una colcha blanca y un pañolon pelo cabra. 6'25
5940 Una enagua blanca y seis fundas. 3'25
5942 Un pañolon capucha lana. 6 25
5957 Una enagua y un cabo coco. 3'25
5958 Una nagua coco, una camisa y un pedazo género. 3'25
5959 Una capacha herramientas de carpintero 9
5961 Una nagua, tres fundas, una bata y dos camisas. 5
5965 Una sarteneja metal. 4 50
5990 Una colcha, una sábana y dos fundas 5 50
5994 Una chaqueta y chaleco lana 6'25
6000 Una enagua blanca, otra coco y una prenda niño 3 25
6002 Dos sábanas y una enagua 3 25
6008 Dos sombreros capotas con plumas 7
6015 Dos tijeras podar 6'25
6022 Cuatro dominó seda. 7'75
6023 Un peso con tasas de metal 4'50
6026 Unos zapatos pisar 3'25
6030 Un terno lana. 9 50
6037 Tres prendas niño y tres cabos géneros. 3'25
6038 Una capucha negra. 8'25
6039 Una hoz podar. 6'25
6076 Una sarteneja metal. 4
6078 Un cabo género blanco, un mantel y un zagalejo. 5
6079 Un pantalon, una chaqueta algodon y dos fundas. 3 25
6082 Un traje y un pañolon lana. 4'50
6102 Un cobertor 5
6103 Unos zapatos pisar. 3 25
6107 Dos camisas, dos batas y tres prendas niño 4'50
6109 Una colcha y cabo de muselina 6'25
6113 Una chaqueta tricot, un pañolon lana y unas cortinas yute. 16'25
6130 Un pañolon espuma negro bordado en colores 45
6136 Un traje coco y un almirez. 3'25
6138 Una enagua coco, un peinador y un pantalon verano 3 25
6140 Una azuela 7'75
6143 Una sábana, seis prendas niño, una faja, una tohalla y dos pañolitos seda. 5'50
6147 Una sábana, dos fundas y cuatro camisas 12
6150 Dos enaguas, un pañolon lana, un calzoncillo, un manto y un mantel. 4'50
6153 Un acordeon. 5
6157 Un cobertor 5'50
6159 Un capote agua 5
6164 Un traje coco y dos camisas. 3'25
6168 Una sábana, cuatro fundas, una colchita de crochet y tres pedazos coco. 16'25
6177 Unos zapatos de pisar 3'25
6180 Unos zapatos de pisar 4
6181 Un pañuelo espuma suspiro bordado en el mismo color 37'50
6184 Unos zapatos de pisar 3'25
6200 Una sábana y dos fundas. 3'25
6209 Una enagua de coco, una colcha y un cabo género blanco 4
6213 Dos pares cortinas con gualdrapas. 6'25
6214 Una sarteneja metal. 7
6219 Unos zapatos pisar. 3'25
6225 Tres cabos coco y uno de género. 4 50
6231 Un pantalon de paño, una pañoleta de punto y cinco prendas niño 3'25
6269 Una garlopa. 3'25
6296 Unos zapatos pisar. 3'25
6297 Una manta oscura 3'25
6299 Unos zapatos pisar 3'25
6300 Una sábana, dos fundas y una enagua. 5
6308 Una hoz y unas tijeras podar. 6'25
6310 Una tarralla 5
6311 Una capa castaña 6'25
6312 Una capa castaña. 6'25
6314 Una manta oscura 5
6323 Cuatro cabos géneros 4'50
6327 Una caldera. 5
6336 Unos zapatos pisar. 2'25
6340 Cuatro zarandas 5
6341 Una caldera 3'25
6355 Un traje de coco y dos camisas 4'50
6365 Cuatro chaquetas y tres chalecos de lana 9'50
6366 Un pañolon espuma tórtola 12'50
6370 Una sarteneja 4'75
6374 Una chaqueta y chaleco, un chal y una camiseta algodon. 3'25
6375 Dos piernas cortinas yute. 7'75
6378 Una colcha, un calzoncillo y una enagua coco. 4'50
6382 Una capa castaña. 31'25
6389 Un velo negro tejido. 25
6403 Un terno paño 7'75
6407 Un pañolito espuma aromo bordado en colores. 6'25
6408 Una sábana y dos fundas 6'25
6412 Un bañador, un gaban y una bata 3 25
6418 Seis camisas de mujer. 12'50
6424 Unos zapatos pisar 3 25
6427 Unos zapatos pisar 3'25
6428 Una colcha encajes, un cabo bayeta blanca y una camisa 10
6436 Dos cabos lana dulce. 9'50
6451 Un traje, un cabo coco, una enagua y un pañolon lana 9'50
6452 Tres sábanas 4
6454 Dos sábanas, una nagua y una colcha 12'50
6459 Unos zapatos de pisar 3'25
6467 Dos sábanas, una nagua coco y otra blanca. 7 75
6470 Una sábana y un traje coco. 3 25
6487 Dos velones y un perol metal. 4
6488 Unos zapatos pisar 3'25
6509 Una azada. 6 25
6523 Una sábana y dos fundas. 3'25
6529 Una chaqueta, un pantalon y un chaleco verano. 3'25
6534 Dos sábanas, cuatro fundas y una colcha blanca 6 25
6535 Una enagua, tres cabos coco y una colcha blanca. 12'50
6536 Dos sábanas, cuatro fundas y una colcha blanca. 9'50
6538 Una sábana, dos fundas y una enagua coco. 4
6539 Una enagua coco y dos camisas. 3'25
6541 Una enagua, un pañolon lana y un almirez 5
6542 Un traje negro lana 22
6543 Un pantalon y chaleco lana. 5
6555 Una colcha crochet, un velo y un chaleco de lana. 6'25
6563 Una vigornia latero 5
6573 Una sábana, una funda y un traje coco niño. 3'25
6575 Una sábana y dos fundas. 3'25
6577 Dos planchas y un almirez 3'25
6579 Una enagua y un pañolon lana. 4
6581 Un traje coco y una colcha. 3'25
6591 Un terno paño. 12 50
6599 Una sábana, una cortina de yute y una chaqueta lana 7'75
6613 Una colcha, una sábana y una camisa 6'25
6615 Un pañolon espuma tórtola. 9'50
6616 Un cabo lana. 4
6617 Una sabana, una funda, un cabo coco y otro género blanco. 4'50
6618 Un pañolon espuma tórtola 9'50
6619 Dos prendas de niño, una enagua y un pañolito espuma grosella. 7'75
6624 Un pañolon espuma caña. 12'50
6628 Una colcha crochet. 3'25
6634 Un pañolon espuma negro 9'50
6637 Una azuela 7'75
6639 Una azada 9'50
6642 Un corte traje lana y una embolitura 9'50
6643 Un abecedario de acero, un tornillo, un rol y unas tijeras podar. 5
6649 Dos cortinas de color, un pedazo paño, una sábana, dos fundas, un peinador y dos camisas. 5
6654 Una sábana de hilo y un paño ito 5
6659 Una enagua, un gaban, un cabo de género blanco y un pañolon de punto 6'25
6661 Una enagua lana y un pañolon de espuma manteca. 12'50
6666 Siete pedazos forros, una chaqueta, un chaleco verano y una prenda de niño. 3'25
6675 Una enagua de coco, dos forros butaca, doce pañolitos, un pantalon y un chaleco lana. 6'25
6676 Una enagua de lana, otra blanca, una pañoleta y un manto. 6'25
6677 Una túnica negra con cinturon. 5
6683 Una sarteneja. 4'50
6688 Un chaleco lana, una pañoleta, un pañolon de lana y una tohalla. 5'50
6693 Unos zapatos pisar. 3'25
6696 Un cabo género blanco y otro encajes. 4'50
6697 Una enagua de coco, otra blanca y una boina 3'25
6698 Dos cabos de género blanco y otro coco. 4'50
6701 Un par botos becerro negro. 6'25
6708 Una faja negra. 3'25
6711 Una sábana y una embolitura 4
6712 Dos cabos coco y un pañolon lana. 5
6714 Unos zapatos pisar 3'25
6716 Un manto, un pañolito seda, dos fundas, un gaban blanco, un paño crochet y una enagua de coco. 5
6725 Una chaqueta y chaleco lana, un cabo coco y un almirez. 3'25
6726 Una hoz de podar 5
6727 Una sábana, una funda, una enagua y un traje niña 4
6735 Unos zapatos pisar 3'25
6736 Cinco pares medias, un mantel, una enagua blanca, otra de coco y un pedazo lana 8
6737 Dos sábanas, dos fundas, dos tohallas y dos colchas blancas 6'25
6738 Una colcha algodon 4
6740 Dos piernas cortinas encajes y una colcha crochet. 7'75
6741 Un terno lana. 9'50
6748 Una colcha crochet 3'25
6752 Una sábana, dos fundas, una camisa y una enagua coco 3'25
6756 Dos sábanas y tres fundas 4
6762 Dos piernas cortinas encajes. 4
6763 Una sábana, dos fundas y una colgadura de balcon 8
6764 Una sábana, dos fundas bordadas 5'50
6767 Una sábana, dos fundas. 5
6768 Una colcha, un pañolon lana y un cabo género. 9'50
6769 Dos sábanas, una enagua, un delantal, un mantel y pañoleta. 5
6783 Unas cortinas color y siete prendas niño. 5
6785 Un cobertor 6'25
6789 Dos sábanas, un mantel y unas cortinas color 6'25
6790 Una azada 7'75
6791 Cuatro camisas, una camiseta, una bata, un chaleco, una chaqueta algodon, un pañolito seda, cuatro de hilo y una tira bordada. 6'25
6792 Una manta. 3'25
6795 Un terno paño. 6'25
6796 Un cobertor y una colcha crochet. 12'50
6797 Un pañolito espuma tórtola 9 50
6799 Tres sábanas, una colcha, dos fundas, una enagua, dos camisas y un monillo. 12'50
6801 Una enagua, un pañuelo lana, dos fundas, una camisa y tres cabos géneros 8'25
6802 Un cobertor 8'25
6803 Una sábana, dos fundas. 6'25
6804 Un terno lana 12
6805 Cuatro herramientas tonelero. 4'50
6808 Unas tijeras podar 3'25
6811 Unos zapatos pisar 3'25
6815 Un cobertor. 4
6816 Una sarteneja 4'50
6817 Un tornillo de cerrajero. 5
6818 Un tornillo de cerrajero 5
6819 Un terno tricot. 18'75
6820 Una capa castaña. 16'25
6831 Dos sábanas, una funda, una camisa y un monillo. 6'25
6832 Dos sábanas, un cobertor y un lienzo colchon. 5
6833 Una enagua blanca, otra coco y una tohalla. 3'25
6834 Un cabo lana y otro de coco. 9'50
6835 Un cabo lana y otro de coco. 7'75
6838 Dos cabos coco. 3'25
6844 Un pañolon de lana y unas cortinas blanca. 6'25
6845 Dos sábanas y dos pares calzoncillos. 4'50
6846 Un lienzo de colchon, dos fundas, una pierna cortina y un pañolito de seda. 5
6847 Sesenta y seis hierros de grabar. 5
6850 Una sábana, dos fundas, dos piernas cortinas color, un traje desbaratado seda y un manto con velo. 12
6859 Un traje, una enagua, un traje niño coco y una camisa 9'50
6873 Un cabo de género blanco, otro de coco y una prenda niño. 4'50
6874 Unas tijeras podar 3'25
6875 Un aparato de agricultor 6'25
6882 Tres prendas niño 3'25
6883 Unos zapatos pisar 3'25
6892 Tres cabos coco y un pañolon lana, 3 25
6896 Un pañolon lana y tres prendas niño. 7'75
6898 Una sarteneja metal. 7'75
6904 Un terno lana. 12'50
6910 Una colcha y dos fundas. 3'25
6921 Dos enaguas blancas, un pañolon merino negro con flecos de seda, un pañolon espuma tórtola, un pañuelo seda y un cabo coco. 22
6924 Un gaban terciopelo y un gaban lana 4
6925 Dos planchas y un almirez 3'25
6933 Una colcha, una sábana, una tohalla y una camiseta. 4'50
6938 Un traje coco negro. 3'25
6943 Una sábana y un lienzo colchon 6'25
6948 Un chaleco, una enagua blanca y dos cabos géneros 4
6949 Dos sábanas, dos fundas y una tohalla. 4

(Se concluirá).

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17.

Se arrienda en módico precio el partido principal de la casa calle Gaitan núm. 19.—Darán razon, Cuatro Juanes, núm. 4. 30-4

Se arrienda toda la casa Chancillería, núm. 5 en 80 pesetas mensuales.—En Las Filipinas, Tornería, núm 5, darán razon.

Se arrienda un granero de 3'00 fanegas de cabida, en la casa núm 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cadenas.—Dará razon D. Miguel de Luna, calle de San Agustin, núm. 26, principal.

Nodriza—Concepcepcion Gomez solicita casa para criar.—Vive en el Arroyo, casa de Valcázar. 1